



CIRCULAR

1 - 4040

Bogotá, D.C.,

Nº: 01-3-2019-000054
02/04/2019 03:27:49 P.M.

PARA DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y COORDINADORES ADMINISTRATIVOS.

Asunto: Lineamientos Toma Virtual de Inventarios SENA 2019 – contratistas con bienes al servicio cuenta de cobro abril.

La Dirección Administrativa y Financiera mediante la Circular 01-3-2019-000026 del 28 de febrero de 2019, emitió los lineamientos de la Toma Física de Inventarios SENA 2019; en la cual se informa que desde el **01 de abril y hasta el próximo 30 de abril**, se realizara la Toma Virtual de Inventarios, cuyo cumplimiento es responsabilidad de Directores Regionales y Subdirectores de Centros de Formación.

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes que le han sido asignados para el desarrollo de sus funciones u objeto contractual y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002 y Resolución 1378 de 2018.

Por lo anterior y con el objetivo de cumplir las actividades y metas de la vigencia 2019 y con el fin de fortalecer la cultura de responsabilidad y mayor control de los activos de la Entidad a cargo de cuentadantes con bienes al servicio en todo el territorio nacional, los contratistas de la Entidad con bienes al servicio deben realizar la toma virtual de inventarios y adjuntar a la cuenta de cobro del mes de abril el comprobante de realización de esta actividad, el cual se emite una vez se finaliza la toma virtual por medio del aplicativo web <http://miinventario.sena.edu.co>.

En caso de presentarse dudas con la aplicación de la presente circular, por favor contactarse con Milena Yohana Castillo Joya, mcastilloj@sena.edu.co IP 14699.


WILSON JAVIER ROJAS MORENO
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Milena Yohana Castillo Joya
Grupo de Almacenes e Inventarios
Revisó: Flavio Ortiz Alarcón
Coordinador Grupo de Almacenes e Inventarios

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General

Dirección Calle 57 8-69– PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-008 V01